

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8926 ASARANDA, S.A.

Anuncio de oferta de suscripción de acciones.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 304, 305 y 306 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 30 de junio de 2014, acordó aumentar el capital social y delegar en el órgano de administración las facultades previstas en el artículo 297.1.a) y 2 de la Ley de Sociedades de Capital, con el siguiente resultado:

- a) Importe nominal de la ampliación: 180.000 euros.
- b) Acciones a emitir: 2.994 acciones al portador, sin prima, de valor nominal de 60,11 euros cada una, números 1.001 al 3.994, ambos inclusive.
- c) Tipo de emisión: Las acciones se emiten por su valor nominal de 60,11 euros por acción.
- d) Derecho preferente: Se concede a los actuales accionistas, el plazo de un mes, desde el momento de su publicación en el BORME, para ejercitar el derecho de suscripción preferente. Llegada esta fecha, en caso de que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado a la cuantía de la suscripción efectuada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en vigor y participarán de los mismos beneficios sociales.
- f) Suscripción: En el domicilio social, sito en Barcelona, C/ Roger de Flor, 114, acreditando el ingreso en cuenta bancaria de la sociedad o en sus oficinas de la cuantía del valor de las acciones a suscribir.

Barcelona, 2 de julio de 2014.- Jesús Andrés Escorial, Administrador solidario.

ID: A140038072-1